

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1455

Salta, 31 de agosto de 2016

EXPEDIENTE N° 11.171/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dicta en la Sede Regional Orán ;y

CONSIDERANDO:

Que por R-DNAT-2016-1396 se estableció las fechas de sorteo y oposición.

Que el Dr. Luis Ramón Arce Zerdan, miembro suplente que asumió como titular, envió correo electrónico manifestando su imposibilidad de constituirse en la fecha prevista para la sustanciación del presente concurso.

Que debido a la proximidad de las fechas previstas no se podrá dar cumplimiento a los establecido en el Art. 36.

Que por las causales antes expresadas corresponde suspender las instancias de sorteo y oposición.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

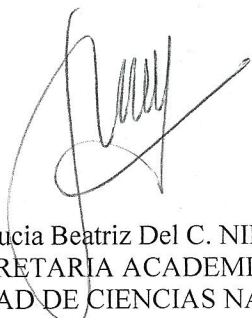
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-SUSPENDER las fechas de sorteo y exposición para el concurso público para la cobertura de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** de la asignatura **LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, por los motivos expresados en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra y Sede Regional Orán y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



Mg. Lucía Beatriz Del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

SUSPENDER JTP LEGISLACIÓN AMBIENTAL